

CUNDAY, TOLIMA, 15 Junio de 2022
OF-INTCO 003

Empresa Para el Desarrollo Territorial - PROYECTA
ING. José Fernando Giraldo.
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE CUNDAY - TOLIMA

ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN BALANCE AL CONTRATO DE OBRA 007 DE 2022.

Cordial saludo,

Dando especial atención al contrato de obra No. 007 de 2022 suscrito entre EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA y CONSORCIO DGN cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE CUNDAY, TOLIMA” esta interventoría solicita al supervisor del contrato la revisión y aprobación de las modificaciones relacionadas al alcance y cantidades a ejecutar por parte del contratista de obra CONSORCIO DGN, teniendo en cuenta las modificaciones de los tramos y alcances de los mismos, el contratista de obra se permite presentar el balance del contrato ajustado a las cantidades pertinentes para el normal desarrollo del contrato. Esta Interventoría avala de manera formal las modificaciones presentadas, las cuales fueron revisadas estudiadas y evidenciadas en la visita preliminar a los tramos en los cuales se desarrollara la construcción de placa huella.

Anexos.

- Balance Preliminar - V4
- F-IP-152 Acta de modificación de cantidades
- F-IP-178 Aprobación de ítems no previstos



315 302 7882



codintcol@gmail.com



@codintcol_sas

- F-IP-208 Análisis de precios unitarios.

En atención al asunto se solicita al supervisor del contrato, los documentos sean revisados y tramitados según corresponda para dar validez ante PROYECTA Y DPS.

Agradecemos su atención.

Cordialmente.



EDGAR DARÍO DELGADO RÚGELES

C/c 91.540.662

Representante Legal CODINTCOL S.A.S.

